



**Boletín** **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**VIII LEGISLATURA**

Núm. 352

23 de diciembre de 2013

SUMARIO. Pág. 41008

## SUMARIO

Páginas

### **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

#### **470. Propositiones No de Ley**

##### **PNL/000947-02**

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a suspensión del convenio de colaboración con las sedes episcopales para la asistencia religiosa en los hospitales públicos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

41010

##### **PNL/000961-02**

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un estudio del incremento de población en la provincia de Soria delimitándolo por fechas y zonas básicas de salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 307, de 27 de septiembre de 2013.

41011

##### **PNL/000977-02**

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a las Zonas de Salud de Guardo, Cervera y Aguilar de la especialidad de Endocrinología y de Anestesia para consultas de preoperatorio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 14 de octubre de 2013.

41012



Páginas

**PNL/000998-02**

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a habilitar de manera urgente un acceso al Hospital Virgen de la Vega en términos de seguridad para los usuarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 7 de noviembre de 2013.

41013

## **8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES**

### **820. Personal**

**OPER/000053-01**

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se conceden permisos y distinciones al personal funcionario de las Cortes de Castilla y León.

41014

### **830. Contratación**

**OCON/000040-01**

Resolución de 13 de diciembre de 2013 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la licitación para la contratación de servicio de seguro de vida para Procuradores y personal de las Cortes de Castilla y León (Años 2014 y siguientes). (Expte.: PA7/2013).

41016



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000947-02**

*Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a suspensión del convenio de colaboración con las sedes episcopales para la asistencia religiosa en los hospitales públicos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000947, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a suspensión del convenio de colaboración con las sedes episcopales para la asistencia religiosa en los hospitales públicos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000961-02**

*Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un estudio del incremento de población en la provincia de Soria delimitándolo por fechas y zonas básicas de salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 307, de 27 de septiembre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000961, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un estudio del incremento de población en la provincia de Soria delimitándolo por fechas y zonas básicas de salud, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 307, de 27 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000977-02**

*Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a las Zonas de Salud de Guardo, Cervera y Aguilar de la especialidad de Endocrinología y de Anestesia para consultas de preoperatorio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 14 de octubre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000977, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a las Zonas de Salud de Guardo, Cervera y Aguilar de la especialidad de Endocrinología y de Anestesia para consultas de preoperatorio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 14 de octubre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000998-02**

*Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a habilitar de manera urgente un acceso al Hospital Virgen de la Vega en términos de seguridad para los usuarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 7 de noviembre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000998, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a habilitar de manera urgente un acceso al Hospital Virgen de la Vega en términos de seguridad para los usuarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 7 de noviembre de 2013. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### OPER/000053-01

*Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se conceden permisos y distinciones al personal funcionario de las Cortes de Castilla y León.*

### RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Reglamento de Distinciones del Personal Funcionario y Laboral de las Cortes de Castilla y León establece el procedimiento de reconocimiento de las distinciones que proceden por permanencia en el servicio y por cumplimiento de la edad de jubilación.

La concesión de estas distinciones tiene una doble finalidad: por un lado, el reconocimiento público de las iniciativas y méritos en el cumplimiento de los cometidos y funciones; y, por otro, la incentivación de la actividad profesional.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Reglamento de Distinciones

#### ACUERDO

**Primero.-** Conceder las distinciones previstas en el artículo 6.º del Reglamento de Distinciones del Personal Funcionario y Laboral de las Cortes de Castilla y León de 27 de mayo de 1999 (Boletines Oficiales de las Cortes de Castilla y León n.º 10, de 1 de octubre de 1999, y n.º 13, de 8 de octubre de 1999) al personal que habrá cumplido, antes del final de 2014, los años de permanencia en el servicio establecidos en dicho precepto reglamentario.

**Segundo.-** La relación del personal distinguido se adjunta como anexo.

**Tercero.-** En los respectivos expedientes personales quedará constancia de la concesión de las antedichas distinciones y se comunicará al Registro General de Personal para su anotación.

**Cuarto.-** Se establecerá un día concreto para el acto formal de imposición de insignias al personal que haya sido objeto de la concesión.

**Quinto.-** Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso ante la Presidencia de las Cortes de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## ANEXO

### PERSONAL QUE CUMPLIRÁ LOS AÑOS DE SERVICIO ESTABLECIDOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

APELLIDOS, NOMBRE	FECHA	AÑOS
DIEGO LOZANO, Yolanda Belén de	25/07/2014	15
FUENTE GÓMEZ, Francisco Javier de la	07/09/2014	25
LABAJOS ASÚA, Ricardo	07/09/2014	25
MATÍA PORTILLA, Edmundo	07/09/2014	35
PÉREZ MARTÍNEZ, José Ignacio	17/10/2014	15
RED PEÑAS, Fernando de la	07/09/2014	25





## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 830. Contratación

#### OCON/000040-01

*Resolución de 13 de diciembre de 2013 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la licitación para la contratación de servicio de seguro de vida para Procuradores y personal de las Cortes de Castilla y León (Años 2014 y siguientes). (Expte.: PA7/2013).*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) **Poder Adjudicador:** CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.
- c) **Número de Expediente:** PA7/2013.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO

- a) **Tipo:** Servicios.
- b) **Descripción:** Seguro de vida para procuradores y personal de las Cortes de Castilla y León.
- c) **Lugar de la prestación del servicio:** Cortes de Castilla y León.
- d) **Plazo de ejecución:** Bianual.
- e) **Admisión de Prórroga:** Sí, por dos años más, con carácter anual.
- f) **CPV:** 66511000-5 "Servicios de seguros de vida" y 66512000-2 "Servicios de seguros de accidente y enfermedad".

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) **Tramitación:** Urgente.
- b) **Procedimiento:** Abierto, sujeto a regulación armonizada.
- c) **Forma:** La oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de adjudicación que establece la cláusula 10.<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de licitación bianual asciende a 162.674,16 euros.

#### 5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del Contrato asciende a la cantidad de 325.348,32 euros.



## 6. GARANTÍA

Provisional: No se exige

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

## 7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en la siguiente dirección: Cortes de Castilla y León. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros y también se pueden obtener en la Web de las Cortes de Castilla y León, <http://www.ccy.l.es/cms/contratacion/>

**Domicilio:** Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.

**Localidad y código postal:** Valladolid, 47015.

**Teléfono:** 983 421 522; 983 421 523

**Fax:** 983 421 671

**E-mail:** [contratacion@ccyl.es](mailto:contratacion@ccyl.es)

## 8. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

Los exigidos en las cláusulas 4.<sup>a</sup> y 13.<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 9. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

**a) Fecha límite de presentación:** 22 de enero de 2014 a las 14:00 horas.

**b) Documentación a presentar:** la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**c) Lugar de presentación:** Las ofertas deberán ser presentadas en el Registro General de las Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, nº1, 47015, Valladolid, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes, en sobres cerrados.

Cuando la oferta o proposición se envíe por correo o mensajería, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar el mismo día al órgano de contratación, por fax o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en este anuncio.

**d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Dos meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

## 10. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El procedimiento de adjudicación se señala en las cláusulas 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 11. VARIANTES

No.



## **12. APERTURA DE OFERTAS**

28 de enero de 2014 a las 11:30 horas.

## **13. OTRAS INFORMACIONES**

Serán facilitadas en el Servicio de Gestión Administrativa, Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.

## **14. GASTOS DE ANUNCIOS**

Los gastos derivados de la publicación de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

## **15.- PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS**

*<http://www.ccy.l.es/cms/contratacion/>*

## **16.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA”**

13 de diciembre de 2013.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Perfil del Contratante de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 13 de diciembre de 2013

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

<b>1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS</b>		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
<b>2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES</b>		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
<b>3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA</b>		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
<b>4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO</b>		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
<b>5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS</b>		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
<b>6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS</b>		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
<b>7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES</b>		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
<b>8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES</b>		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes